

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* Se admite hasta una variante.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 26 de noviembre de 1997.

17. *Fecha de envío del anuncio;* 14 de mayo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

La Coruña, 29 de abril de 1997.—El Director Gerente, Asdo., Jesús Caramés Bouzán.—30.143-2.

Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de Orense por la que se anuncia concurso público número 1DP/1997 para el suministro sucesivo de material de incontinencia urinaria.

La Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de Orense, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6.º, h), de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» número 111, de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y de la autorización del Director general de Recursos Económicos de fecha 30 de enero de 1997, convoca el siguiente concurso público para el suministro de material de incontinencia urinaria:

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección Provincial de Orense, calle Juan XXIII, número 27, 1.ª planta, teléfono 988-38 55 95, fax 988-38 55 60.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Las entregas del material se harán en los lugares de almacenamiento que indique la adjudicación, ver anexo I (pliego de prescripciones técnicas).

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Material de incontinencia urinaria (ver anexo I). Presupuesto anual: 87.334.885 pesetas (IVA incluido).

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos:* La licitación podrá versar sobre la totalidad de los lotes o sobre cada uno de ellos.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Los plazos de entrega en cada uno de los centros podrán variar entre los quince y treinta días en función de la capacidad de almacenamiento de cada uno de ellos e igualmente se comunicará al adjudicatario en su momento (ver anexo I).

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Ver punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 13 de junio de 1997.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 20 de junio de 1997.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Ver punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deban redactarse:* Castellano o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Horas, fecha y lugar de dicha apertura:* A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1997, en la dirección indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional previa, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se presente la empresa oferente. Una vez adjudicados los lotes, los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes que les fueron adjudicados.

9. *Modalidades esenciales de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el adjudicatario, una vez recibido el suministro, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, lo establecido en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Unión temporal de empresas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas (anexo I).

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de abril de 1997.

17. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Orense, 3 de abril de 1997.—El Director provincial, Rosendo L. Fernández Fernández.—30.147-2.

Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de Orense por la que se anuncia concurso público número 2DP/1997 para la contratación del servicio de lavandería de los centros: Complejo Hospitalario «Cristal-Piñor», Complejo Hospitalario «Santa María Madre-Cabaleiro Goás» y Atención Primaria.

La Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de Orense, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6.º, h), de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» número 111, de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y de la autorización del Director general de Recursos Económicos de fecha 4 de marzo de 1997, convoca el siguiente concurso público para la contratación del servicio de lavandería de los centros: Complejo Hospitalario «Cristal-Piñor», Complejo Hospitalario «Santa María Madre-Cabaleiro Goás» y Atención Primaria.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección Provincial de Orense, calle Juan XXIII, número 27, 1.ª y 2.ª plantas, teléfono 988-38 55 95, fax 988-38 55 60.

2. *Categoría del servicio y descripción:* Véase apartado I del anexo 1 (pliego de condiciones especiales y prescripciones técnicas).

Presupuesto máximo anual: 128.180.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Lugar de ejecución:* El que determine el adjudicatario.

4.a) *Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión:* Las empresas deberán estar clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría D.

b) *Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa:* Artículo 25 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* No existe dicha posibilidad.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Cuatro años prorrogable hasta un máximo de seis, por mutuo acuerdo de las partes.

8.a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Ver punto 1.

b) *Plazo para efectuar dicha solicitud:* 20 de junio de 1997.

9.a) *Fecha límite de recepción de propuestas:* 27 de junio de 1997.

b) *Dirección a la que deben enviarse:* Ver punto 1.

c) *Lengua o lenguas en que deban redactarse:* Castellano o gallego.

10.a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos:* Apertura en acto público.

b) *Lugar, fecha y hora de esta apertura:* En la dirección indicada en el punto 1 el día 8 de julio de 1997, a partir de las diez horas.

11. *Garantías exigidas:* Fianza provisional previa, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación. Una vez adjudicado el servicio, el adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

12. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se realizará mensualmente, previa conformidad del servicio, mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el adjudicatario, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, lo establecido en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias del contrato:* Unión temporal de empresas.

14. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a la que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones especiales y prescripciones técnicas.

15. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

16. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia:* Ver apartado 11 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Información complementaria:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones especiales y prescripciones técnicas.

18. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 6 de mayo de 1997.

19. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Orense, 18 de abril de 1997.—El Director provincial, Rosendo L. Fernández Fernández.—30.139-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Hospital «Costa del Sol», de Marbella (Málaga), por la que se convoca concurso abierto CA 13/97 para el suministro de contrastes iodados no iónicos.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) *Organismo:* Empresa Pública Hospital Costa del Sol, Marbella (Málaga).

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Unidad Aprovechamiento.

c) *Número de expediente:* CA 13/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro contrastes iodados no iónicos.
- b) División de lotes y números: Según pliegos.
- c) Lugar de ejecución: Hospital «Costa del Sol», Marbella (Málaga).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.376.310 pesetas.**5. Garantía provisional:** Sin fianza.**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Hospital «Costa del Sol». Recoger pliegos en Copy-Service, avenida del Mar, sin número, 29600 Marbella (Málaga). Teléfono (95) 282 15 89.
- b) Domicilio: Carretera Nacional 340, kilómetro 187.
- c) Localidad y código postal: Marbella (Málaga) 29600.
- d) Teléfono: (95) 276 99 03.
- e) Telefax: (95) 276 99 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según pliegos.**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día a partir de la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Unidad de Aprovisionamiento.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Según pliegos.

9. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital «Costa del Sol», en la fecha y hora que se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.**11. Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Marbella, 6 de mayo de 1997.—El Director gerente, Antonio Pérez Rielo.—28.684.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación del suministro de adquisición de cuatro vehículos chasis-cabina de tracción total con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el suministro de cuatro vehículos chasis-cabina de tracción total con destino al Consorcio de Extinción de Incendios

y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto de contrato: Es objeto del contrato la adquisición de cuatro vehículos chasis-cabina de tracción total.

II. Duración del contrato: El plazo de entrega queda establecido en ciento veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

III. Tipo de licitación: 29.385.000 pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

V. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VI. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

VII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», excepto sábados y festivos.

VIII. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, excepto sábados.

IX. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula XXVI del pliego de cláusulas.

Molina de Segura, 2 de abril de 1997.—El Presidente del Consorcio, Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano.—28.822.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación del suministro de adquisición de un vehículo chasis-cabina de tracción total con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el suministro de adquisición de un vehículo chasis-cabina de tracción total con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto de contrato: Es objeto del contrato la adquisición de un vehículo chasis-cabina de tracción total.

II. Duración del contrato: El plazo de entrega queda establecido en ciento veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

III. Tipo de licitación: 10.400.000 pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

V. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VI. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

VII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», excepto sábados y festivos.

VIII. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, excepto sábados.

IX. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula XXVI del pliego de cláusulas.

Molina de Segura, 2 de abril de 1997.—El Presidente del Consorcio, Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano.—28.833.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación del suministro de transformación de un vehículo chasis-cabina con tracción total en una autobomba rural con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el suministro de transformación de un vehículo chasis-cabina con tracción total en una autobomba rural con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto de contrato: Es objeto del contrato la transformación de un vehículo chasis-cabina con tracción total en una autobomba rural.

II. Duración del contrato: El plazo de entrega queda establecido en cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la entrega de los vehículos en las instalaciones del adjudicatario.

III. Tipo de licitación: 12.400.000 pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

V. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VI. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

VII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», excepto sábados y festivos.

VIII. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, excepto sábados.

IX. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula XXVI del pliego de cláusulas.

Molina de Segura, 2 de abril de 1997.—El Presidente del Consorcio, Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano.—28.829.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación del suministro de transformación de cuatro vehículos chasis-cabina con tracción total en cuatro autobombas rurales ligeras con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el suministro de transformación de cuatro vehículos chasis-cabina con tracción total en cuatro autobombas rurales ligeras con destino al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto de contrato: Es objeto del contrato la transformación de cuatro vehículos chasis-cabina con tracción total en cuatro autobombas rurales ligeras.

II. Duración del contrato: El plazo de entrega queda establecido en cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la entrega de los vehículos en las instalaciones del adjudicatario.

III. Tipo de licitación: 28.000.000 de pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.